



C I R C U L A R CSJZC16-81

Fecha: viernes, 25 de noviembre de 2016

Para: **FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES Y ADMINISTRATIVO DE CALDAS**

Asunto: **“CURSO DE FORMACIÓN EN ARGUMENTACIÓN JUDICIAL, FILOSOFÍA Y NUEVAS TENDENCIAS DEL DERECHO CONSTITUCIONAL.”**

El consejo Seccional de la Judicatura de Caldas, se permite hacer extensiva la circular EJC16-277, mediante la cual la Escuela judicial Rodrigo Lara Bonilla, invita al **Curso de Formación en Argumentación Judicial, Filosofía y Nuevas Tendencias del Derecho Constitucional**, avalado por el Consejo Superior de la Judicatura.

1. Información general:

El evento académico, se desarrollará en la ciudad de Bogotá, con la participación de la Universidad de Bolonia, los días **05,06 y 07 de Diciembre de 2016**

2. Inscripciones:

Las personas interesadas en participar deberán inscribirse únicamente en el campus virtual de la Escuela Judicial www.ejrlb.net ingresando a través del link INSCRIPCIONES, creando el usuario y contraseña si aún no los tiene, y registrándose en la pestaña **“Curso de Formación En Argumentación Judicial, Filosofía Y Nuevas Tendencias Del Derecho Constitucional”**. Solicitamos realizar las inscripciones **hasta el 29 de noviembre de 2016**, toda vez que los cupos son limitados.

Para cualquier información adicional sobre el desarrollo de la actividad académica, contactar al Dr. Juan Fernando Barrera Peñaranda, Coordinador Académico de la Escuela Judicial, teléfono (1) 3550666 ext. 6405 o a la ext. 6442 con el Dr. Felipe Escobar, Asistente Administrativo.

Anexo: circular EJC16-277

Cordialmente

MARIA EUGENIA LOPEZ BEDOYA
Presidenta

M.E.L.B / L.M.M.H